



Quito, 2 de abril del 2014

153321

Economista

Nelson Gustavo Betancourt Salazar

Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en sesión del día 28 de marzo del presente año, La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "DOMISGROW CIA. LTDA.", constituida legalmente el 8 de marzo del 2005 en la Notaria No. 19 del cantón Quito, resolvió designarle Presidente de la Compañía por el periodo de cinco años.

Inscripción en el Registro Mercantil; No. 728 de 1 de abril del 2005.

La Representación legal de la Compañía la ostenta el Gerente.

En espera de su aceptación,

Atentamente,

Ing. Com. Celiano Efraín Betancourt Salazar

GERENTE DE DOMISGROW CIA. LTDA.

cc. 170956375-1

Quito, 2 de abril del 2014

Ingeniero

Celiano Efraín Betancourt Salazar

GERENTE DE DOMISGROW CIA. LTDA.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, acepto la designación y nombramiento como Presidente de la Compañía "DOMISGROW CIA. LTDA."

La representación legal de la Compañía la ostenta el Gerente.

Atentamente,

Econ. Nelson Gustavo Betancourt Salazar

cc. 170805432-3

Registro Mercantil del Cantón QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	17232
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6618
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	02/04/2014
FECHA ACEPTACION:	02/04/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DOMISGROW CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1708054323	BETANCOURT SALAZAR NELSON GUSTAVO	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 728 DEL 01/04/2005 NOT. 19 DEL 08/03/2005

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RM-C-2014)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL